

CONCURSO DE TRASLADO INTRAHOSPITALARIO PARA LA PROVISIÓN DE DESTINOS VACANTES DE DISTINTAS CATEGORÍAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 2024

CORRECCIÓN DE ERRORES, de 24 de febrero de 2025 a los Anexo I de la Resolución de 14 de febrero de 2025, del Director de RR.HH. del Área de Badajoz, por la que se hace pública la oferta de puestos de trabajo definitivos en el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

Advertidos errores en los listados de puestos a ofertar que figuran en los ANEXOS I, en la categoría de Auxiliar Administrativo, Celador, Enfermero y TCAE, se procede a la oportuna rectificación, y se hace pública nuevamente la relación definitiva de puestos, para conocimiento de todo el personal a los efectos oportunos.

Los errores son los siguientes:

- **AUXILIAR ADMINISTRATIVO:**
 - Donde dice Código 24041 7ª Planta Preescolares, debe decir Código 24061 7ª Planta Lactantes.
- **CELADOR:**
 - Código 15312 Urgencias es turno rotatorio.
- **ENFERMERO:**
 - Código 12062 Cirugía General 3ª O, donde dice 5 puestos debe decir 6.
 - Código 12072 Cirugía Hepatobiliar 2ªE, donde dice 0 puestos debe decir 1.
 - Código 12132 Urgencias, donde dice 20 puestos debe decir 21.
 - Código 12202 Infecciosos/MI 8ªO UPI, donde dice 1 puesto debe decir 2.
 - Donde dice código 12251 Neumología-Cirugía Torácica 5ªO turno diurno, debe decir código 12252 Neumología-Cirugía Torácica 5ª O turno rotatorio y con dos reservas en la unidad.
 - Código 12331 Consultas Externas, donde dice 4 puestos debe decir 3.
 - Código 12391 Pruebas Funcionales, donde dice sin reserva debe decir 1 reserva.
- **TCAE:**
 - Código 11222 Psiquiatría-Salud Mental, donde dice 1 puesto debe decir 2.
 - Código 11312 Oncología-Hematología 8ªE, donde dice 1 puesto debe decir 0.

Tal y como establece la convocatoria, durante el plazo de presentación de instancias, los concursantes podrán modificar o desistir de sus solicitudes mediante nueva instancia, que anulará totalmente las anteriores. Finalizado dicho plazo no se admitirá modificación alguna en la relación de destinos solicitados.

Badajoz, 24 de febrero de 2025
EL DIRECTOR DE RR.HH. DEL ÁREA
José Luis Martín Ortiz

Avda. de Huelva, 8

06005 BADAJOZ

Teléfono 924 21 81 41

<http://www.areasaludbadajoz.com>

FIRMADO POR	JOSE LUIS MARTIN ORTIZ - Director/a de Recursos Humanos	24/02/2025 12:09:16	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FDSESE4PXDY57MQV2ML6H6Z87PFNWU	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	

